

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

08 DE FEBRERO DE 2022.

1. Aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.
2. Documentos en Cartera.
3. Acuerdo Parlamentario de la Junta de Coordinación Política.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Tania Caballero Navarro del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; asimismo se reforma la fracción III del artículo 3, la fracción XXXIV del artículo 4, el primer párrafo del artículo 62, la fracción I del artículo 64, los artículos 149, 150 y el primer párrafo del artículo 151; y se adicionan las fracciones XXXV y XXXVI, recorriéndose las subsecuentes del artículo 4 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sesúl Bolaños López del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona el párrafo segundo del artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
6. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sesúl Bolaños López del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman los incisos d) y e) y se adiciona el inciso f) a la fracción V del artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
7. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada María Luisa Matus Fuentes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman los artículos 12 y 15 en su primer párrafo y sus fracciones I, III, IV, V, VII, VIII, IX y XVII de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Oaxaca.
8. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se

adiciona un párrafo al artículo 38 y se adiciona un párrafo al artículo 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

9. Iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se reforman los artículos 33, 35 y 37 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
10. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Elvia Gabriela Pérez López del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que se reforma la fracción XVII, se adiciona la fracción XVIII y se recorre la subsecuente del artículo 25 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca.
11. iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman los artículos 43 fracciones XXII, XXII Bis, XXIII, XLIX, LII, LXXXII, LXXXIII, LXXXIV, artículo 68 fracción III, 124 segundo párrafo, artículo 125, artículo 126 Quarter fracción XII, artículo 126 Unvicies tercer párrafo, artículo 127 tercer párrafo, artículo 176 fracción III, artículo 176 Bis segundo párrafo, artículo 177 fracción VII, artículo 182 párrafo segundo y tercero, artículo 183 párrafo primero y segundo, artículo 184, artículo 185 fracción II, artículo 187 fracción I, y el artículo 189, todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; artículo 48 fracción XII, artículo 85 segundo párrafo, capítulo tercero artículo 97 primero y segundo párrafo, artículo 104 fracción VI, todos ellos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículo 103 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
12. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Haydeé Irma Reyes Soto y el Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta integrantes de esta Legislatura, por el que se reforman la fracción II y IV del artículo 7, la fracción IV del artículo 8, el segundo párrafo del artículo 47, el primer párrafo del artículo 58 y el artículo 59; se adicionan la fracción VIII recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo 4, las fracciones III, XXVIII y XIX recorriéndose en su orden las subsecuentes del artículo 7 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 58, todos de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca.
13. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 24; se adiciona la fracción XVIII recorriéndose la subsecuentes al artículo 6; un cuarto párrafo recorriéndose los párrafos subsecuentes al artículo 24; un inciso e) al artículo 24 Bis y un segundo párrafo

recorriéndose los párrafos subsecuentes al artículo 25 Bis, todos de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género.

14. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dennis García Gutiérrez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman las fracciones II y III del artículo 3; se adiciona la fracción XL del artículo 4 y una fracción al artículo 16 recorriéndose las subsecuentes de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Oaxaca.
15. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Nicolás Enrique Feria Romero del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta de manera respetuosa a los ayuntamientos que tomaron posesión este año, para que elaboren o actualicen y publiquen o pongan a disposición del público su Bando de Policía y Gobierno, como lo ordena las normas municipales y de transparencia del Estado.
16. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Adriana Altamirano Rosales del Partido Nueva Alianza, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Titular de la Secretaría de Mujeres de Oaxaca, Elisa Zepeda Launas, para que implemente acciones, programas y campañas de prevención de violencia contra las mujeres en todas sus expresiones, para la prevención, atención, sanción y erradicación de todo tipo de violencia de género contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar el disfrute de este derecho, favoreciendo su desarrollo y bienestar.
17. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Eva Diego Cruz y del Diputado Samuel Gurrión Matías integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta al Delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en el Estado de Oaxaca, para que a la brevedad realice los trabajos de mantenimiento y reconstrucción de las carreteras federales que atraviesan la entidad oaxaqueña, principalmente el tramo carretero federal San Pedro Tapanatepec-Chahuities, de la Región del Istmo de Tehuantepec, debido a que es intransitable y ha ocasionado el daño de los vehículos de las oaxaqueñas y oaxaqueños, así como de los visitantes nacionales y extranjeros.
18. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente a las delegaciones estatales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Fiscalía General de la República

(FGR), así como al Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, a actuar de manera urgente en el ámbito de sus respectivas competencias para detener de inmediato las obras de construcción en el Cerro de Yucunitza por el grave daño que generan a los entornos natural, arqueológico y social, así como a denunciar y perseguir la comisión de los delitos que se configuren; asimismo se exhorta respetuosamente a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca a emitir medidas cautelares a favor de las y los habitantes de la Colonia del Maestro, en Huajuapán de León, que han recibido amenazas a su integridad a partir de desarrollar activismo en contra de la destrucción de los entornos natural, arqueológico y social en el Cerro de Yucunitza.

19. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César David Mateos Benítez del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación a que en uso de sus facultades suspenda de sus funciones al Juez o los jueces de Distrito en el Estado de Oaxaca que hayan sido acusados de violencia vicaria, así como a los que hayan intervenido en la resolución de los juicios de amparo relacionados, e investigue a fondo la posible comisión de violencia vicaria, violaciones al debido proceso y violación al interés superior de la niñez; asimismo se exhorta al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, a que en el ámbito de sus respectivas atribuciones suspendan de sus funciones e investiguen a fondo a las juezas de lo familiar señaladas por actuar parcialmente en casos de violencia vicaria, lo que habría generado graves violaciones al debido proceso, violencia de género y daños a la integridad de un menor de edad.
20. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Noé Doroteo Castillejos del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente al Titular de la Comisión Estatal Forestal del Estado de Oaxaca, a la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca y al Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca para que promuevan la venta de bonos de carbono en las comunidades forestales de Oaxaca.
21. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a los municipios pertenecientes a la zona metropolitana de Oaxaca, para que realicen las acciones necesarias a fin de garantizar el

servicio de alumbrado público en sus calles, avenidas, parques, centros deportivos, escuelas, hospitales, mercados y espacios públicos, como una medida para disminuir la incidencia delictiva y mejorar las condiciones de seguridad en sus municipios.

22. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Luis Alberto Sosa Castillo del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta a la Secretaría de las Infraestructuras y Comunicaciones, a la Secretaría de Movilidad y al Municipio de San Sebastián Tutla para que en el ámbito de sus competencias y de manera coordinada se realice la colocación de semáforos y señalamientos de infraestructura vial sobre la calle Salina Cruz, en el Fraccionamiento el Rosario, perteneciente al Municipio de San Sebastián Tutla, Oaxaca, con la finalidad de evitar accidentes y dejar de poner en riesgo la vida de niñas, niños, adolescentes de las escuelas: jardín de niños "María de los Ángeles Jiménez Castilleja", Escuela Primaria "Rosario Castellanos" y de la Secundaria "Técnica 170".
23. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas Ysabel Martina Herrera Molina, Minerva Leonor López Calderón y del Diputado Víctor Raúl Hernández López integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta al Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, para que verifique el actuar del Titular del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y publique de manera inmediata las reformas aprobadas por este Poder Legislativo para evitar que se violente el estado de derecho de los oaxaqueños, y deslinde las responsabilidades a que haya lugar por las posibles faltas administrativas cometidas.
24. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Lizbeth Anahí Concha Ojeda del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura exhorta respetuosamente al Senado de la república para que, a la brevedad, emita la convocatoria pública para elegir a la magistrada y magistrado faltantes del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.
25. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez y del Diputado Leonardo Díaz Jiménez integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura con la finalidad de que ninguna niña, niño o adolescente Oaxaqueño se quede sin estudiar por falta de documentos durante el ciclo escolar 2023- 2024, exhorta atenta y respetuosamente al representante del Poder Ejecutivo de Nuestro Estado para que gire instrucciones precisas a fin

de que al momento de acreditar nombre, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento de los educandos durante las inscripciones y reinscripciones, se admita de preferencia la Clave Única del Registro de Población (CURP) sobre la copia o extracto certificados del acta de nacimiento y que respecto a las actas de nacimiento, no se soliciten cuando ya obre un ejemplar en el expediente o kardex escolar y en su caso no se les pida a los padres de familia o tutores, copia o extracto del acta de nacimiento condicionada a fecha de expedición reciente.

26. DICTÁMENES DE COMISIONES EN SEGUNDA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Fiscal General del Estado, a efecto de que investigue la probable comisión de delitos cometidos por particulares, notario público, servidores públicos de Catastro y del Instituto de la Función Registral del Estado, con la finalidad de despojar de terrenos en posesión del Comité de vida vecinal de la colonia del maestro, pues el caso presenta el mismo modus operandi utilizado por el llamado “cartel del despojo”.
- b) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Fiscal General del Estado, realice todas las acciones contundentes y se agilice el proceso de investigación que den como resultado el esclarecimiento del asesinato de Pedro Vázquez Ramírez dirigente del Consejo de Comunidades Indígenas de la Región Loxicha y Sierra Sur (CCIRLSS).

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 6 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Oaxaca.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XV del artículo 11 de la Ley de las Personas Jóvenes del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR, TEQUIO, INCLUSIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XI y se recorren las subsecuentes del artículo 15 y el párrafo segundo al artículo 17 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Juan Jiménez López, asuma el cargo de Regidor de Hacienda del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Texcatitlán, Cuicatlán, Oaxaca, por el periodo comprendido a partir del primero de enero de dos mil veintitrés y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro. Lo anterior, derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada presentada por el ciudadano Félix Marcial Hernández Hernández.
- b) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano José Jarquín Hernández asuma el cargo de Regidor de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Magdalena Tequisistlán, Tehuantepec, Oaxaca, por el periodo legal comprendido del cuatro de enero al catorce de marzo de dos mil veintitrés; derivado de la solicitud de licencia por un periodo de 90 días naturales por casusa justificada.
- c) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo de veinte expedientes identificados con los números 35, 49, 51, 52, 55, 56, 58, 62, 66, 79, 81, 88, 89, 100, 101, 108, 122, 125, 143, y 224, todos correspondientes al 2022 del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

- a) Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ordena el archivo definitivo de los expedientes: 571, 573, 576, 579, 580, 584 y 587 registrados en el índice de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO.

- a) Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 4 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca.

27. DICTÁMENES DE COMISIONES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reforma la fracción XXV del artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, acepta la renuncia del Ciudadano José Bernardo Rodríguez Alamilla al cargo de Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y en consecuencia se declara la ausencia definitiva al citado cargo; asimismo se nombra como Defensora Interina a la Ciudadana Amalia Rueda Alonso, Coordinadora General de las Defensorías Adjuntas hasta en tanto se designe a la o el titular de la Defensoría de los Derechos Humanos.

COMISIONES PERMANENTES DE DERECHOS HUMANOS; Y DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ordena el archivo definitivo de los expedientes números CPDDHH-056 del índice de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y el 97 del índice de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por la que se reforman el párrafo sexto del artículo 21 Bis; el párrafo sexto del artículo 65 Bis; la fracción IV del artículo 101; el párrafo tercero del apartado "A", el párrafo cuarto del apartado "D" del artículo 114, el párrafo segundo del artículo 114 Bis; el párrafo quinto

del artículo 114 Ter; y se adicionan: la fracción VIII al artículo 34; la fracción IX al artículo 68; el inciso j) de la fracción I del párrafo cuarto del artículo 113, el párrafo décimo primero al apartado “C” del artículo 114; la fracción VII al inciso a) del artículo 114 Quater, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Tehuantepec, Oaxaca.
- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Santa María Tecomavaca, Teotitlán, Oaxaca.
- c) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Santa Catarina Lachatao, Ixtlán de Juárez, Oaxaca.
- d) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de San Juan Comaltepec, Choápam, Oaxaca.
- e) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Santo Domingo Albarradas, Tlacolula, Oaxaca.
- f) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de San Martín Itunyoso, Tlaxiaco, Oaxaca.
- g) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de San Sebastián Nicanunduta, Teposcolula, Oaxaca.
- h) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Santiago Yosondua, Tlaxiaco, Oaxaca.
- i) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de San Miguel Ahuehuetitlán, Silacayoápam, Oaxaca.

- j) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de San Francisco Huehuetlán, Teotitlán, Oaxaca.
- k) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de san José Estancia Grande, Jamiltepec, Oaxaca.
- l) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Santiago Nuyoo, Tlaxiaco, Oaxaca.
- m) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, Oaxaca.
- n) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de La Pe Ejutla, Ejutla, Oaxaca.
- o) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Zimatlán de Álvarez, Zimatlán, Oaxaca.
- p) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de San Mateo Cajonos, Villa Alta, Oaxaca.
- q) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Santiago Zochila, Villa Alta, Oaxaca.
- r) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se aprueba la ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de San Baltazar Yatzachi El Bajo, Villa Alta, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Fiscal General y al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Oaxaca, para

que de manera urgente implementen acciones preventivas y de reacción inmediata ante la comisión del delito de feminicidio en el Estado.

- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, desarrolle una campaña de mejora para la atención a los conflictos internos e implemente una estrategia que contribuya al diálogo con la ciudadanía para evitar el malestar y las pérdidas económicas y humanas que provocan en la población los bloqueos carreteros en el Estado.

28. Asuntos Generales.